



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3568, 184/3569,
184/3576, 184/3683

30/01/2024, 30/01/2024,
30/01/2024, 02/02/2024

10043, 10044,
10051, 10295

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); PARRA APARICIO, Julia (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); SAYAS LÓPEZ, Sergio (GP); TORRES TEJADA, María (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que desde el Ministerio de Sanidad, a través del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), se trabaja con la representación sindical de todos los trabajadores del mismo, a través de la Mesa Sectorial y los grupos de trabajo que se constituyen dentro de la misma.

Se han creado 8 grupos de trabajo para el estudio e implementación de las distintas acciones, entre los que se destaca el de Actualización del Plan de Ordenación de Recursos Humanos, el de Incentivación, el de Incompatibilidades, el de Bolsa de Trabajo, el de Categorías Profesionales, el de Medidas para la difícil cobertura de puestos de trabajo de personal sanitario, Actualización del Acuerdo de Consejo de Ministros de 2007 sobre mejoras retributivas y organizativas del personal del 061/SUAP.

Todos ellos están teniendo resultados en avances concretos para la mejora de las condiciones laborales en el INGESA, poniendo siempre el foco, en su repercusión en la calidad asistencial de la sanidad pública objetivo del INGESA.

Por otra parte, cabe señalar que la Ministra de Sanidad se reunió el 18 de enero con la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de Ceuta y el 25 de enero con la Consejera de Políticas Sociales y Salud Pública de Melilla.



Adicionalmente a lo anterior, los Planes Integrales de Desarrollo Socioeconómico para Ceuta y Melilla aprobados por el Ministerio de Política Territorial, contemplan en su eje 3 medidas de refuerzo de los recursos humanos en el sistema sanitario, lo que ha permitido a INGESA incrementar los efectivos en Ceuta y Melilla con nuevas contrataciones de personal facultativo y sanitario.

Madrid, 04 de marzo de 2024